

DESCONVOCADA LA HUELGA EN ARTES GRÁFICAS PREVISTA PARA EL 20 Y 21 DE MAYO

- USO considera que el acuerdo suscrito por los sindicatos CC.OO. y UGT es absolutamente insuficiente

Madrid, 14 de mayo de 2015.- Los sindicatos CC.OO. y UGT han firmado un acuerdo para el Convenio de Artes Gráficas, Manipulado de Papel y Cartón, Editoriales e Industrias Auxiliares con el que se desconvoca la huelga prevista para los días 20 y 21 de mayo.

La Unión Sindical Obrera considera que este acuerdo es absolutamente insuficiente ya que supone una prórroga del convenio actual con una revisión salarial, que mantiene la congelación para el año 2014 y los cinco primeros meses del año 2015. El incremento pactado a partir de junio de 2015, del 0,6% y, del 0,8% para el año 2016, supone el 50% del incremento pactado en el Acuerdo para el Empleo y la Negociación Colectiva (AENC), firmado por CEOE, CEPYME, CCOO y UGT, que representa, un desprecio absoluto para los más de 100.000 trabajadores del sector y profundiza en el empobrecimiento de los mismos.

El Acuerdo alcanzado contempla básicamente una prórroga del texto del convenio anterior, con una vigencia desde el 1 de Enero de 2014 al 31 de Diciembre de 2016.

Para la Federación de Industria de USO, la desconvocatoria de la huelga por CCOO y UGT, con el acuerdo firmado, supone, una claudicación y una frustración de las expectativas creadas en los centros de trabajo y al respaldo de los trabajadores en la defensa de un convenio digno.

Unión Sindical Obrera

La Unión Sindical Obrera (USO) es el tercer sindicato en representación a nivel estatal. Cuenta con más de 11.000 representantes sindicales en toda España, tiene más de 400 sedes y participa en la negociación de más de 500 convenios colectivos.